



**ADJUDICACION DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-3-2023**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 8:00 horas, del 16 de enero de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta adjudicación, de conformidad con los artículos 26 bis fracción I, 34, 35, 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento, de las partidas que quedaron desiertas en la licitación pública nacional número LA050GYR002-E399-2022.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Solicitud de Cotización vía correo electrónico, como se muestra a continuación

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía correo electrónico)
1	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día el 16 de enero del 2022 a las 10:00 horas.

Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo del reglamento de La LAASSP, se anexa a la presente acta, copia de la propuesta del participante, para su posterior análisis

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 8:15 horas, del día, mes y año en que se actúa

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Luis Alfonso Gomez Rodriguez	Área de Adquisiciones	

